

Renta Nacional

Detalle

Clasificadora de Riesgo Humphreys - Moody's

MODIFICA A "CATEGORIA BBB" CONTRATOS DE SEGUROS DE VIDA Y GENERALES DE RENTA NACIONAL

Santiago, Julio 10 de 2002. Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., afiliada a Moody's Investors Service, ha acordado modificar la clasificación de los contratos de seguros de Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. y Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. desde Categoría A+ a Categoría BBB.

La Clasificadora ha tomado conocimiento de las operaciones efectuadas entre la compañía de seguros de vida y la empresa relacionada Administradora de Mutuos Hipotecarios Mi Casa S.A., así como la multa aplicada por la Superintendencia de Valores y Seguros como consecuencia de dicha transacción. En particular, la operación consistió en la venta, desde la mutuaría hacia la compañía de seguros, de contratos de mutuos otorgados a otras sociedades relacionadas con ambas.

En opinión de Humphreys, la operación aludida demuestra la debilidad de la administración de la compañía, tanto por no prever las consecuencias derivadas de la transacción como por no haber generado mecanismos internos que permitan resolver eventuales conflictos de intereses.

En efecto, la operación significó a la compañía sustituir activos representativos de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por otros que no cumplían con esta condición, provocando con ello, según dictaminó la Superintendencia, un importante déficit de inversiones. Asimismo, la importancia de esta operación queda reflejada en el hecho que representan el 90% del patrimonio neto de la compañía y el 10% de sus reservas técnicas y patrimonio de riesgo.

Adicionalmente, se deben considerar las características de los mutuos, los cuales en un 31% (UF 370.000) están garantizados por concesiones y manifestaciones mineras, activos susceptibles de una fuerte desvalorización. Por otra parte, los créditos consideran períodos de gracia para la amortización de capital no habituales para este tipo de transacciones.

Los créditos son de una elevada importancia relativa y los deudores no cuentan con clasificaciones de riesgo efectuadas por entidades independientes. Por el contrario se ha evidenciado un debilitamiento financiero del grupo, lo cual - sumado a las controversias, litigios y contingencias que afectan a las empresas del holding, incluida una solicitud de quiebra - incrementa el riesgo de los contratos de créditos.

La disminución en la categoría de riesgo se hace extensible a la compañía de seguros generales, por cuanto ésta presenta la misma administración que la compañía de seguros de vida y, bajo este contexto, también podría estar expuesta a operaciones que pudieren afectar su capacidad de pago y con ello el respaldo de las pólizas de seguros.

Contactos Humphreys Ltda.:

Alejandro Sierra M./ Aldo Reyes D.

Teléfonos: 562 - 204 7315 / 204 7293

E-mail: ratings@humphreys.cl

Contacto Prensa:

Rodrigo Solar Cardemil

Teléfonos: 562 - 475 2050 / 09 - 756 6784

E-mail: rsolar@vtr.net